

**URGENTE**



GOBIERNO DE  
**CHILE**  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
FISCALÍA  
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD: EXP. Nº **9120**

EXP: Nº 1 XV Región - Dirección de Vialidad (judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1º JUZGADO DE LETRAS DE ARICA.

OBRA: "Reposición Ruta 11 - CH, Arica - Tambo Quemado, Kilómetro 147,76000 al Kilómetro 170,17141", Comuna de PUTRE, Provincia de PARINACOTA, XV Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **16 NOV 2010**

F: 4300

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA  
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2010, a la orden del 1º JUZGADO DE LETRAS DE ARICA, RUT. 60.302.001-4, CTA. CTE. Nº 1.000.060.468, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

16 P 304

DECRETO MOP (E) Nº 1826. DE 30 de septiembre de 2010:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
1	BELZI ALANOCA JNA FAUSTINA	\$27.773.009.-

Saluda atentamente a Ud.,

ELIANA BAEZA HALTENHOFF  
Construtor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VALIDAD

- FAN
- DISTRIBUCION
- Destinatario
- Oficina de Partes Fiscalía
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 4310015

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscales  
Ministerio de Obras Públicas

390.